

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com



*Quien recurre al insulto demuestra incapacidad de debatir. Pero la censura es mucho más dañina.*

# Bajan la X a Fox

*"No puede ser... que una empresa particular se erija en la institución mundial... de la censura, como la Santa Inquisición de nuestros tiempos".*

**Andrés Manuel López Obrador, 2021**

**G**UADALAJARA.- Sin explicación alguna la red X, antes Twitter, dejó inoperativa la cuenta de Vicente Fox después de que el expresidente describió como "dama de compañía" a Mariana Rodríguez, esposa del candidato presidencial Samuel García. Ni siquiera le suspendió la cuenta por violación a las normas, como suele ocurrir en estos casos, sino que simplemente la desapareció. La frase "Esta cuenta no existe" empezó a aparecer en las búsquedas. Pena de muerte inmediata, sin juicio previo.

Nunca nadie ha acusado a Fox de ser un hombre educado. Las groserías y descalificaciones han sido siempre sus instrumentos en la vida política. Ganó la Presidencia en buena medida por sus ataques e insultos al candidato del PRI en 2000, Francisco Labastida, a quien llamó "chapparrito" y "La Vestida", entre otros muchos otros calificativos. Allá en 2000 se consideraba valiente que alguien hablara así de un político poderoso, que había sido secretario de Gobernación, gobernador de Sinaloa y secretario de Energía, el candidato de un partido que nunca había perdido una elección presidencial. No ha sido igual la respuesta a la descalificación de una mujer cuyo

marido está buscando la Presidencia. Muchos han cuestionado la imprudencia de Fox, pero una vez que X canceló su cuenta Rodríguez se burló de él en Instagram: "Con la fosfo fosfo no se mete nadie prrro".

¿Describir a Rodríguez como "da-

ma de compañía" es un mayor insulto que llamar "prrro" a Fox? No lo sé. ¿Es peor descalificar a una mujer que a un hombre? Quizá en los tiempos de la vieja galantería, que no era otra cosa que una forma de discriminación a las mujeres. Mi convicción personal es que ni las redes sociales ni las autoridades electorales deben censurar las expresiones de opinión.

Los insultos y descalificaciones nos permiten entender a Fox como personaje. Lo revelan como un hombre grosero, sin sensibilidad. Sus faltas de ortografía muestran a un hombre sin lecturas, sin cultura, el mismo que cuando era Presidente se atrevió a citar a un escritor llamado "José Luis Borgues". En el caso de la *influencer fosfo fosfo*, por otra parte, se percibe su arrogancia cuando afirma que nadie puede meterse con ella y llama "prrro" al expresidente.

No me gustan las groserías ni los insultos, que se han vuelto tan comunes en las redes sociales y en particular en X. Yo recibo cientos de insultos y amenazas todos los días en ese foro. La mayoría no son espontáneas, sino parte de campañas montadas por grupos organizados. Veo también, sin embargo, que el Presidente y sus cercanos reciben ese mismo tipo de agresiones groseras de otros grupos coordinados. Mucho peor que los insultos, empero, es la censura.

López Obrador se quejó en 2021 de la censura que la antes llamada Twitter le aplicó al expresidente estadounidense Donald Trump. Elon Musk eliminó este veto después de comprar la red social, pero la censura que hoy X le aplica a Fox es más insensata todavía.

No me gusta el insulto. Quien recurre a él demuestra su incapacidad de debatir. Pero la censura es mucho

más dañina. Estoy en desacuerdo con la forma en que Fox se refirió a Rodríguez como "dama de compañía", pero también con la palabra "prrro" con la que esta le respondió. Sería mucho mejor ver debates de fondo, con ideas inteligentes.

Sin embargo, no es correcto que los dueños de una red social, o los consejeros del INE o los magistrados del Tribunal Electoral, se conviertan en los árbitros de la ética. Nadie debe tener el derecho de silenciar a los demás.

## • DESTRUIR

AMLO quiere destruir la independencia del Poder Judicial. Lo ha señalado con su terna de tres aspirantes a ministros, cuya mayor virtud es su probada obediencia al régimen. Lo hace también al proponer la revocación de mandato de los ministros o la creación de un tribunal para juzgar a los jueces que no ofrecen fallos que le gustan al jefe del Ejecutivo.



**TELECOM Y SOCIEDAD**  
**CLARA LUZ ÁLVAREZ**



# Tiempos oficiales ¿para plataformas digitales?

**E**l inicio de la época electoral donde se elegirán a la presidenta de la República, a 32 gobernadoras(es), 628 legisladores federales y más de 19 mil cargos locales, obliga a analizar la propaganda de partidos políticos y candidatas en medios de comunicación. La última reforma de gran calado fue en 2007, cuando las redes sociales y plataformas digitales carecían en México de la presencia que hoy tienen. ¿Debieran eliminarse los tiempos oficiales en radio y TV abierta que obligan a los radiodifusores a proporcionar tiempos gratuitos para el gobierno mexicano o deberían sumarse a las redes sociales y plataformas digitales?

**Tiempos oficiales.** Estos son cargas regulatorias impuestas a través de (1) los tiempos de Estado en la Ley Federal de Radio y Televisión de 1960 (hoy abrogada) y retomada en la actual Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y (2) un impuesto para quienes utilizaran bienes de dominio de la Nación (1968) y un acuerdo (1969) que permitió a los radiodifusores cumplir con el impuesto pagando en especie con tiempo en radio y TV (tiempos fiscales). Los tiempos de Estado equivalen a 30 minutos diarios en radio y TV y los tiempos fiscales -con las reducciones hechas en el sexenio de Vicente Fox y en

este sexenio- son de 21 minutos para radio y 11 para TV.

**2007.** En la contienda electoral de 2006, donde competían Andrés Manuel López Obrador (PRD) y Felipe Calderón (PAN) sucedieron muchas cosas, entre otras, se aprobó la llamada Ley Televisa, que posteriormente fue invalidada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; partidos políticos y particulares adquirieron tiempos en televisión donde se difundió “López Obrador un peligro para México” en spots del PAN; el costo de espacios en TV fue elevado y desigual entre los adquirentes, etc. La reforma de 2007 vino como reacción para que la autoridad electoral administrara y distribuyera los tiempos oficiales y quedara prohibido para partidos políticos y particulares adquirir tiempo en radio y TV.

**Plataformas Digitales.** Cualquier persona que use correos electrónicos como Gmail, Yahoo o Hotmail, que navegue por sitios web o utilice redes sociodigitales, está expuesta a propaganda de partidos políticos y candidatas (os) de manera permanente.

¿Qué diferencias hay entre la regulación de radio y TV versus aquella en el ciberespacio? En radio y TV están las prohibiciones de

adquisición de tiempo/publicidad, la distribución de tiempos por el Instituto Nacional Electoral (INE) y de monitoreo permanente de la programación. En el ciberespacio, partidos políticos y terceros pueden adquirir la publicidad que deseen, los pagos de esta cuentan contra los límites máximos de gastos que pueden realizar los partidos; el INE tiene facultades de verificación solicitando información a las plataformas digitales y monitoreando en la medida que puede, es decir, de manera marginal.

Así como otrora se incluían mensajes dentro de las telenovelas sobre partidos y candidatos, los influencers en el ciberespacio se han contratado para mandar publicidad de partidos/candidatos, incluso en veda electoral, como fue el caso del Partido Verde (PVEM) y los 77 influencers multados en definitiva por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



**¿Y ahora qué?** Es claro que existe una disparidad entre, por un lado, la radio y la televisión y, por otro, las plataformas digitales. ¿Deben eliminarse los tiempos oficiales o existe interés público que justifique establecer regulación equiparable a las plataformas digitales? ¿Es necesario el monitoreo del INE a radio y TV cuando en el ciberespacio existe propaganda infinita, de difícil contabilización y sin una manera efectiva de rendición de cuentas? ¿Cuánto cobran las redes sociodigitales y plataformas por la propaganda política? ¿Hay transparencia? ¿Se estará presentando desigualdad de acceso a la publicidad digital como fue en 2006 en televisión? Las declaraciones de partidos y la información que las plataformas digitales entregan al INE ¿será suficiente para verificar los topes de gastos de los partidos?

Investigadora de la  
Universidad Panamericana  
[claraluzalvarez.org](http://claraluzalvarez.org)  
X: [@claraluzalvarez](https://twitter.com/claraluzalvarez)



# Critica la visita de Sheinbaum a Palacio

Durante un foro estudiantil en la Universidad Anáhuac, **asegura que precandidata de Morena acudió a que el Presidente "le diera línea"**

**VÍCTOR GAMBOA**

La precandidata presidencial de la alianza opositora, Xóchitl Gálvez Ruiz, criticó la visita que su adversaria política, Claudia Sheinbaum Pardo, realizó ayer a Palacio Nacional.

Entrevistada a su llegada a la Universidad Anáhuac, campus Norte, para sostener un encuentro con la comunidad de esa institución, la aspirante de la coalición Fuerza y Corazón X México aseguró que la exjefa de Gobierno fue a Palacio a recibir instrucciones.

"No la disimulan, ella es incapaz de tomar una decisión por sí misma y le tienen que dar línea, como le dieron línea de que no fuera a la FIL, seguramente ya le dieron línea de qué hacer, es la verdad", señaló.

Gálvez Ruiz reprochó que el presidente Andrés Manuel López Obrador pretenda incidir en las elecciones presidenciales de junio próximo. "Claro que no contempla ningún principio de imparcialidad, el Presidente me ha atacado (..) Entonces, la verdad de las cosas es que el Presidente va a seguir incidiendo en la elección con to-

do", remarcó la precandidata.

Dijo que "ahora que se habla tanto de la violencia política hacia Mariana [Rodríguez], que es reprobable, el presidente Andrés Manuel [López Obrador] ha sido un hombre violento".

Reiteró sus críticas a los mensajes "fuera de lugar" del expresidente Vicente Fox en redes sociales y negó que esas pifias del exmandatario le afecten en su precampaña.

Xóchitl Gálvez llegó a la Universidad Anáhuac a bordo de una motocicleta para evitar el intenso tráfico vehicular.

Ante un auditorio abarrotado por más de 500 estudiantes, la precandidata presidencial se burló de las publicaciones en redes sociales que aseguraban que se había obligado a los jóvenes de esa casa de estudios a asistir al evento.

"Por ahí decían que este auditorio iba a estar lleno de acarreos, creo que todos vinieron por su propio pie, ¿verdad? ¡Bravo!", exclamó.

A las autoridades de la Facultad de Derecho de la universidad les recomendó que sigan

enseñando a anteponer la ley. "Gran reto en estos tiempos donde se cuestiona si la ley es la ley, creo que hay que enseñarles a nuestros jóvenes estudiantes que la ley es la ley, hay que hacerlo siempre".

Al responder preguntas de los estudiantes, llamó a los jóvenes a votar, vencer la apatía y no dejar que otros tomen las decisiones por ellos.



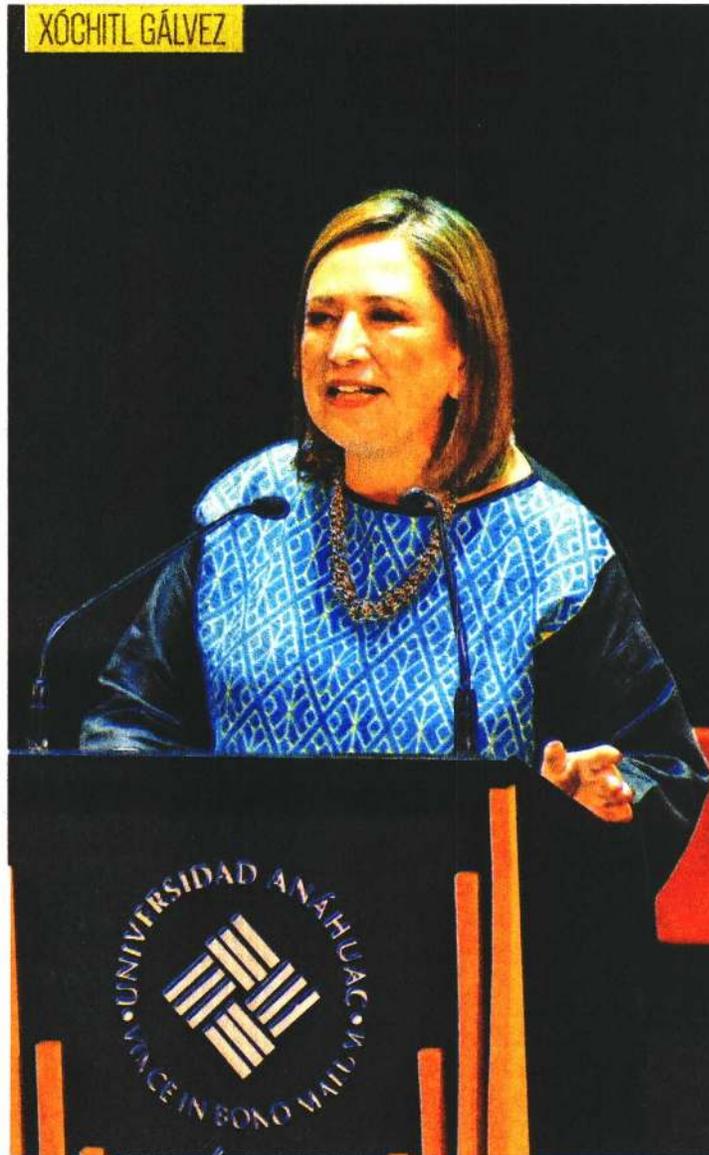
“Participen, infórmense, no se vayan sólo con TikToks divertidos, con caras bonitas, porque pues eso les dura un ratito. El señor de los fosfo fosfo en Nuevo León [Samuel García] dijo que no se iba a ir, que iba a estar, que él no iba a hacer lo de *El Bronco*. ¿Ustedes confiarían en alguien que no tiene palabra? (...) Soy una mujer de palabra y creo que la palabra en política cuenta, y lo que yo les diga lo voy a cumplir”, recalcó la precandidata presidencial.

Advirtió que “estamos viviendo un momento difícil porque si bien es cierto que no lograron desaparecer al INE, sí lo están colonizando por dentro”. Además, mencionó que será clave que la oposición gane el Congreso en las elecciones del próximo año para que no se atente en contra de los organismos autónomos. ●

**XÓCHITL GÁLVEZ**

Precandidata presidencial

**“No la disimulan, ella es incapaz de tomar una decisión por sí misma y le tienen que dar línea, como le dieron línea de que no fuera a la FIL”**



La precandidata presidencial de la oposición ofreció una conferencia ante alumnos de la Universidad Anáhuac.



# Candidaturas al Congreso se definirán en encuesta

Asegura Mario Delgado que **siglado entregado al INE para convenio con PT y Verde es temporal**; Morena irá solo en estados donde está consolidado, adelanta

## OTILIA CARVAJAL

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, aclaró que las candidaturas para la Cámara de Diputados y Senadores serán definidas por encuesta, por lo que el siglado entregado al Instituto Nacional Electoral (INE) para el convenio de coalición con el Partido del Trabajo y Partido Verde es temporal.

“¿Cómo sabemos a qué partido va a pertenecer el candidato? Si nosotros en lugar de repartir cuotas, el gran acuerdo del PT, del Verde y de Morena es el plan C. Es decir, lograr la mayoría en el Congreso, tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores”, apuntó.

Explicó que están encuestando a los aspirantes para el Congreso, mientras que el Partido del Trabajo y Partido Verde también proporcionan sus perfiles.

“Hasta que tengamos los candidatos y candidatas, hasta que tengamos los resultados de las encuestas, entonces podremos saber el siglado final. Los siglados presentados en los convenios de coalición ante el INE y que han circulado por todo el país son siglados preliminares”, subrayó Delgado.

“Quiero que nuestros simpatizantes, que nuestros militantes, que los compañeros del PT, los compañeros del Verde, tengan esa claridad. El siglado final lo va a determinar el partido al que pertenece el candidato o candidata que resulta de las encuestas.

“Ya que terminemos de hacer las

encuestas, ya que tengamos definidos los 300 mejores hombres o mujeres, los 150 hombres y 150 mujeres que irán a competir a las diputaciones federales”, enfatizó el líder morenista.

“Este anuncio es importante para todos los simpatizantes y militantes. Ha habido mucha confusión. Me hicieron muchas consultas por mi teléfono: ‘Ah, entonces y a no voy a participar porque se la dieron al Verde o se la dieron al PT o se la dieron a Morena’. No, aquí se decide por encuestas, aquí el pueblo manda”, dijo.

Recordó que van en una alianza parcial con el PT y Partido Verde, por lo que en algunos estados donde esté más consolidado el movimiento de la Cuarta Transformación irán solos, al existir más probabilidades de triunfo.

“Es que esta es una alianza parcial, es decir, no es total, la alianza total tendría que ir en los 300 distritos. Sin embargo, los partidos políticos, nuestros aliados, el PT y el Verde. Si vas solo en algunos distritos, pues toda la votación es para ellos”, detalló.

El líder morenista explicó que tienen más posibilidades de sacar más votos, entonces ellos también por una parte cuidan la alianza con Morena, tienen posibilidades de acceder al Congreso con fracciones importantes, pero al mismo tiempo tienen que cuidar su porcentaje de votos.

“Entonces, ¿en dónde no vamos

en alianza?, donde no lo necesitamos. Por ejemplo, Tabasco, por ejemplo en Chiapas, algunos distritos de Oaxaca, otros de Baja California, es decir, donde nuestro movimiento está muy fuerte, ahí no vamos en coalición porque no está en riesgo que podamos ganar esa posición y eso permite a los otros partidos elevar su votación.

“Esa es la razón, es una cuestión estratégica, es estrategia electoral”, sostuvo Delgado.

Incluso los partidos de enfrente más o menos tienen la misma lógica, no van a una alianza total.

Informó que hasta el momento se han registrado 66 mil 665 personas para buscar la candidatura al Congreso federal y locales, entre otros cargos que se renovarán en las elecciones de 2024. ●





EDUARDO CASTAÑEDA. EL UNIVERSAL

**Mario Delgado explicó que Morena está encuestando a los aspirantes para el Congreso, mientras que los partidos del Trabajo y Verde también proporcionan sus perfiles.**



# Quieren candidatura 66,665 morenistas

## CONGRESO

POR XIMENA MEJÍA

*lizette.mejia@gimm.com.mx*

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que las candidaturas para el Senado y la Cámara de Diputados se definirán por el método de encuestas para tener a los mejores perfiles, por lo que el siglado entregado al INE para el convenio de coalición con el Partido del Trabajo y Partido Verde es temporal.

“Lo que está actualmente es preliminar, no tiene ninguna relación con lo que va a ocurrir en la realidad y está permitido dentro del INE. Es decir, podemos hacer modificaciones a ese convenio hasta el día que arranque la campaña electoral”, indicó.

Mario Delgado señaló que lo prioritario es lograr materializar el plan C en el Congreso de la Unión.

“¿Cómo sabemos a qué partido va a pertenecer el candidato? Si nosotros en lugar de repartir cuotas, el gran acuerdo del PT, del Verde y de Morena es el plan C. Es decir, lograr la mayoría en el

Congreso, tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores”, argumentó.

El dirigente nacional detalló que están encuestando a los aspirantes para ambas cámaras, mientras que sus aliados, el Partido del Trabajo y Partido Verde también proporcionan sus perfiles.

Reiteró que van en una alianza parcial con el PT y Partido Verde Ecologista, por lo que en algunos estados donde esté más consolidado el movimiento de la Cuarta Transformación irán solos, al existir más probabilidades de triunfo.

El líder de los morenistas informó que hasta el momento se han registrado 66 mil 665 personas para buscar la candidatura al Congreso de la Unión, congresos locales, presidencias municipales, regidurías, entre otros cargos.

Por otra parte, Delgado pidió que le regresen su cuenta de X al expresidente Vicente Fox, al considerarlo como uno de sus mayores aliados en la contienda electoral.

Hizo un llamado a que respeten la libertad de ex-

presión de Vicente Fox, luego de ser denunciado por Movimiento Ciudadano por insultar a la esposa de su candidato presidencial Samuel García.

Lo que está actualmente es preliminar, no tiene ninguna relación con lo que va a ocurrir en la realidad y está permitido dentro del INE.”

## MARIO DELGADO

DIRIGENTE DE MORENA





● El Instituto Nacional Electoral (INE), de la mano de la consejera presidenta Guadalupe Taddei, firmó dos convenios de colaboración con el **Colegio de Notarios de la Ciudad de México** y con el **Colegio Nacional del Notariado Mexicano**, esto con el fin de fortalecer la certidumbre jurídica en todos el proceso electoral del próximo año. **REDACCIÓN**



ANTE EL TEPJF

# Impugna Zaldívar análisis del INE en su contra

Arturo Zaldívar, exministro de la Suprema Corte, impugnó ante el Tribunal Electoral federal (TEPJF) la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de analizar si la reunión que sostuvo a principios de noviembre con Claudia Sheinbaum, y las declaraciones de apoyo a la precandidata presidencial de Morena en una entrevista radiofónica, violaron la ley en materia electoral.

El análisis del INE se inició a partir de quejas presentadas por Xóchitl Gálvez, precandidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, y la organización social Movimiento Político Restaurador de México.

En ellas se acusa a Zaldívar de uso indebido de recursos públicos, ejercicio indebido del cargo, y vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.

Y es que se alega que la reunión con Sheinbaum y las palabras de apoyo a ella se dieron cuando Zaldívar aún era ministro de la Suprema Corte.

No obstante, el exministro se inconformó con la decisión del INE de analizar el caso, bajo el argumento de que la admisión de las quejas supone una evidente afectación a sus derechos.

“Su intachable trayectoria e imagen al servicio y en pro de la justicia constitucional y de los derechos humanos se puede ver afectada con el solo despliegue de sus derechos de libertad de expresión y del ejercicio de sus derechos político-electorales”, dice el escrito presentado a nombre de Zaldívar en el TEPJF.

Agrega que la autoridad electoral violentó el procedimiento al admitir las quejas sin concluir las investigaciones. El TEPJF ya aceptó a trámite la queja de Zaldívar.—David Saúl Vela

## FOCOS

**Proceso.** El análisis del INE se inició por las quejas presentadas por Xóchitl Gálvez y la organización Movimiento Político Restaurador de México.

**Señalamiento.** En ellas se acusa a Zaldívar de uso indebido de recursos públicos, ejercicio indebido del cargo y vulneración de la equidad.



**“Regrésenle su cuenta”**  
Delgado: “el ex presidente es el mejor vocero del racismo”  
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 12



## Morena: Fox, mejor vocero “de la derecha y el racismo”

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

Mario Delgado sostuvo que la violencia política de género de Vicente Fox se debe sancionar, pero abogó por que le regresen su cuenta de X, ya que es “uno de los mejores voceros del clasismo, del racismo”, y eso beneficia a Morena.

En conferencia aseguró que el ex presidente “manifiesta el pensamiento real” de la derecha y de su candidata Xóchitl Gálvez, luego de que el guanajuatense fue denunciado ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y de forma masiva en la red social por un comentario machista contra Mariana Rodríguez, esposa de Samuel García, por lo que le suspendieron la cuenta.

“Este señor había hecho este tipo de expresiones racistas, clasistas y misóginas contra nuestra precandidata y ahí no se indignaron los de la derecha, hasta aplaudían sus agresiones contra Claudia Sheinbaum. Condenamos la violencia contra las mujeres, pero tampoco estamos de acuerdo con la censura”, expresó.

El también coordinador de la precampaña de Sheinbaum deseó que le regresen su cuenta de X a Fox. “Creo que tienen que devolvérsela, porque él nos ayuda mucho con su sinceridad. La aspirante de PRI y PAN quiere deslindarse de él, pero él hace confesiones que revelan sus intenciones partidistas en la candidatura de Xóchitl Gálvez”.





Mario Delgado, líder morenista, abogó por que le regresen al ex presidente su cuenta de X. ESPECIAL

